



BANDO MUNICIPAL CORTE DE CALLES POR ASFALTADO DE CALLES

D. ÁNGEL LUIS BECERRA BORNADIEGO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS BARROS (BADAJOZ), HACE SABER:

Que, con motivo de la ejecución de **obras de fresado y posterior extendido de nuevo asfalto** en diversas vías públicas del municipio, resulta necesario adoptar medidas provisionales de **restricción del tráfico y del estacionamiento**, a fin de facilitar el correcto desarrollo de los trabajos y garantizar la seguridad de vecinos, trabajadores y usuarios de la vía pública.

Por ello, **se ruega encarecidamente a todos los vecinos que se abstengan de estacionar sus vehículos en las calles afectadas durante los días indicados**, conforme al siguiente calendario de actuaciones:

Día 16 de abril:

- Calle Mayorazgo
- Calle Calvario
- Calle Montevirgen
- Calle Ramón Lencero

Día 17 de abril:

- Plaza Juan Carlos I
- Avenida Príncipe Felipe
- Calle La Bomba
- Calle Ramón Lencero

Asimismo, **se solicita a la ciudadanía que atienda y respete en todo momento la señalización provisional instalada por la Policía Local, así como las vallas colocadas por el Ayuntamiento**, especialmente en aquellos tramos en los que se prohíba el paso o el estacionamiento de vehículos.

Estas medidas resultan imprescindibles para que las obras puedan ejecutarse **con la mayor celeridad posible, en condiciones adecuadas de seguridad y provocando las menores molestias y perjuicios posibles para los vecinos**.

Desde este Ayuntamiento se agradece de antemano **la colaboración, comprensión y responsabilidad de todos los ciudadanos**, fundamentales para el buen desarrollo de estas actuaciones de mejora en la vía pública.

Se adjuntan mapas de las calles en las que se va a intervenir.



